

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 402 343**

51 Int. Cl.:

B65D 83/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.09.2009 E 09792636 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.03.2013 EP 2323926**

54 Título: **Dispensador**

30 Prioridad:

18.09.2008 US 97993 P
18.09.2008 EP 08164658

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
30.04.2013

73 Titular/es:

NOVARTIS AG (100.0%)
Lichtstrasse 35
4056 Basel, CH

72 Inventor/es:

ANTUNES, TONY;
BESKAR, EMILIE;
HEMMERLIN, DAVID;
HURTIS, AURÉLE y
LOVELL, FRANCIS

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 402 343 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispensador.

5 La presente solicitud se relaciona con un dispensador para dispensar un medicamento a partir de un portador de medicamentos, particularmente con un dispensador para uso con un empaque tipo blíster de un portador de un medicamento, como por ejemplo en FR 2478591.

Los medicamentos pueden ser suministrados en muchos tipos de empaque a partir de los cuales un usuario debe retirar o liberar el medicamento antes de que pueda ser usado/tomado.

10 Un portador común de medicamentos es un paquete de blíster que comprende una capa formada la cual es típicamente formada para incluir una pluralidad de blísteres que se elevan sobre un lado de proveer una cavidad sobre el lado opuesto dentro de la cual se coloca un medicamento. Luego los blísteres son sellados con una membrana, típicamente una lámina, aunque pueden utilizarse otros materiales. Una manera de tener acceso al medicamento es para un usuario aplicar una fuerza al blíster elevado de tal manera que el medicamento es forzado a través de la membrana y fuera del portador.

15 La liberación de medicamentos desde tal portador puede ser difícil para usuarios con destreza limitada y el medicamento no necesariamente se dispensa de manera confiable en una ubicación deseada, por ejemplo la mano de un usuario.

20 La invención de acuerdo con la reivindicación 1 provee un dispensador para uso con un portador de medicamentos, conteniendo el portador de medicamentos al menos un producto medicamentoso el cual puede ser liberado del mismo, comprendiendo el dispensador un primer miembro que incluye un cuerpo, al menos un segundo miembro que comprende una abertura para dispensar, incluyendo el cuerpo una porción de soporte para soportar un portador de medicamento, incluyendo la porción de soporte al menos una abertura de entrada dispuesta para recibir un medicamento liberado de un portador de medicamento sostenido en el mismo, incluyendo el dispensador un conducto de recolección que conecta la al menos una abertura de entrada y la al menos una abertura para dispensar, configurado el dispensador de tal manera que un medicamento dispensado desde un portador de medicamento del mismo pase a través de la abertura de entrada y hacia el conducto de recolección desde el cual puede ser dispensado a través de la abertura para dispensar, estando el primero y al menos segundo miembro acoplados de manera deslizable uno a otro e inmóvil de una configuración cerrada en la cual el acceso a al menos una porción de al menos uno del portador de medicamento y la abertura para dispensar puede ser impedida sustancialmente, o la liberación de un medicamento desde el portador de medicamento puede ser impedida sustancialmente y una configuración para dispensar, o abierta en la cual el acceso a al menos uno del portador de medicamento y la abertura para dispensar o liberación de un medicamento desde el portador no está sustancialmente tan impedido.

35 Se desea proveer un dispensador que incluya un conducto de recolección que permita a un usuario liberar un medicamento hacia el dispensador y luego dispense el medicamento desde la abertura de dispensación. Esto provee un método más conveniente para dispensar un medicamento, particularmente si dos o más medicamentos van a ser dispensados en un mismo momento puesto que ambos pueden ser recolectados en el conducto de recolección y dispensados desde la abertura de dispensación según se desee.

40 El portador de medicamento puede contener medicamentos de muchas formas tales como tabletas, cápsulas, ampollas u otras formas adecuadas de medicamento. El medicamento puede incluir un compuesto activo adecuado para tratar un usuario o puede ser conformado para recordar al medicamento como un placebo para ensayos químicos.

45 El portador de medicamentos puede contener un medicamento individual, o puede ser adaptado para contener una pluralidad de medicamentos. Si se busca una pluralidad de medicamentos el portador de medicamentos puede incluir una pluralidad de medicamentos sustancialmente idénticos, o puede contener medicamentos de diferentes tipos y/o formas.

En una realización un portador puede contener una pluralidad de un tipo individual de medicamento. El dispensador puede ser adaptado para incluir dos o más porciones de soporte que pueden cada una soportar portadores diferentes, o portadores que contienen medicamentos diferentes o una o más de las porciones de soporte pueden incluir portadores que son sustancialmente idénticos, o que contienen medicamentos sustancialmente idénticos.

50 Aunque el dispensador está previsto para uso con diversos portadores de medicamentos, está particularmente previsto para uso con portadores de medicamentos tipo empaque de blíster.

55 Un portador tipo empaque de blíster comprende una capa conformada que puede comprender un material plástico y/o un material de barrera a la humedad. La capa conformada está formada para incluir al menos un blíster que se eleva sobre un lado y provee una cavidad sobre el lado opuesto de la capa conformada. La cavidad provee una localización dentro de la cual puede colocarse uno o más medicamentos. El blíster luego es cerrado con una membrana rompible. La membrana rompible puede ser una lámina, un laminado de lámina y plástico u otro material,

por ejemplo una membrana de papel. Para tener acceso al medicamento el usuario aplica una fuerza, directa o indirectamente utilizando, por ejemplo un mecanismo mecánico o electrónico al blíster elevado el cual es deformado por la fuerza y entra en contacto con el contenido presionándolo contra la membrana rompible. Cuando se aplica fuerza suficiente la membrana se rompe y el contenido es liberado del portador de medicamento.

- 5 El portador de medicamento, por ejemplo un paquete de blíster, puede comprender una pluralidad de localizaciones desde las cuales puede liberarse un medicamento, por ejemplo, blísteres. La pluralidad de localizaciones puede ser dispuesta en una línea individual, una pluralidad de líneas, un patrón predeterminado u otra disposición. En una realización en la cual una pluralidad de tales localizaciones está incluida la porción de soporte puede incluir una pluralidad de aberturas de entrada. Cada abertura de entrada puede ser dispuesta para corresponder con una localización de liberación individual en un patrón correspondiente, o una abertura de entrada individual puede estar dispuesta para corresponder con una pluralidad de localizaciones de liberación.

- 10 En la configuración cerrada del acceso a al menos un portador de medicamento y una abertura de dispensación está sustancialmente impedida, o la liberación de un medicamento del portador de medicamentos está sustancialmente impedida. La configuración abierta el acceso a al menos un portador de medicamento y a una abertura de dispensación o liberación de un medicamento del portador está sustancialmente no impedida. Esto puede proveer una característica de resistencia a niños puesto que el dispensador puede ser movido hacia la configuración abierta antes que el acceso a un medicamento que va a ser dispensado no está sustancialmente impedido.

En tal realización el segundo miembro puede actuar como cubierta para el primer miembro evitando sustancialmente el acceso a porciones del primer miembro.

- 20 El primero y segundo miembros cooperan en al menos la configuración abierta o la configuración cerrada para formar el conducto de recolección.

Al menos una abertura de entrada en la porción de soporte puede ser bloqueada sustancialmente por el segundo miembro cuando está en la configuración cerrada puesto que esto sustancialmente evitaría que un medicamento sea liberado hacia el conducto de recolección.

- 25 El primer miembro y el al menos un segundo miembro pueden ser asegurados de manera liberable juntos en la configuración cerrada por al menos un cierre liberable el cual debe ser liberado antes de que el dispensador pueda moverse hacia la configuración abierta. Esto puede proveer una característica a prueba de niños adicional puesto que un usuario debe liberar primero el cierre y luego mover el dispensador hacia la configuración abierta.

- 30 El o cada cierre liberable puede ser liberable utilizando un botón asociado con cada cierre. Un botón individual puede liberar un cierre individual o puede liberar más de uno o todos los cierres. El botón puede comprender simplemente una región de botón que es deformable por aplicación de una fuerza por un usuario. El cierre liberable puede comprender una depresión sobre un miembro y una protrusión correspondiente sobre el otro miembro los cuales están dispuestos de tal manera que en la posición cerrada la protrusión es desviada hacia la depresión y debe aplicarse una fuerza de umbral con el fin de mover la protrusión desde la depresión y permitir el movimiento entre los miembros sin impedimentos significativos.

Un portador de medicamentos puede ser asegurado de manera liberable a la posición de soporte de tal manera que el paquete de blíster puede ser reemplazado cuando está vacío y el dispensador puede ser reutilizado o puede ser asegurado permanentemente de manera sustancial al mismo.

- 40 El seguro liberable puede ser cualquier método adecuado, por ejemplo el paquete de blíster puede ser deslizado dentro de rieles de guía dispuestos en la porción de soporte, el paquete de blíster puede ser mantenido en su lugar utilizando un adhesivo liberable, cierres u otros medios de soporte.

Si un paquete de blíster es asegurado permanentemente de forma sustancial a la porción de soporte puede utilizarse entonces un adhesivo, el portador puede ser soldado de una u otra manera unido al dispensador. El paquete de blíster puede ser moldeado en su lugar o moldeado integralmente en la porción de soporte.

- 45 Debe entenderse que mientras que el primero y segundo miembros están descritos como miembros, pueden ser fabricados a partir de una pluralidad de partes acopladas entre sí o una parte individual, por ejemplo a partir de un moldeo sencillo.

- 50 El conducto de recolección puede incluir una cámara de recolección dentro de la cual puede almacenarse temporalmente un medicamento antes de liberarlo a través de la abertura de dispensación. Esto puede ser utilizado si, por ejemplo, la abertura de dispensación no es accesible cuando el dispensador está en la configuración abierta.

- 55 Hay muchas disposiciones de dispensador que están previstas por esta invención. En la configuración cerrada un usuario puede ser capaz de tener acceso a los blísteres, liberar un medicamento dispensar el medicamento, o una o más de estas acciones pueden ser impedidas. En la configuración abierta un usuario puede ser capaz de tener acceso a los blísteres, liberar un medicamento y dispensar el medicamento, o una o más de esas acciones pueden ser impedidas.

Hay por lo tanto muchas combinaciones de acciones de dispensación que pueden ser previstas, algunas de las cuales pueden proveer resistencia adicional a los niños.

5 La invención también provee un kit de medicación que comprende un dispensador y al menos un portador de medicamentos, conteniendo el portador de medicamentos al menos un medicamento y siendo el dispensador como se describió anteriormente.

10 La invención provee adicionalmente un método para dispensar un medicamento a partir de un portador de medicamentos unido a una porción de soporte de un dispensador, comprendiendo el dispensador un primer miembro que incluye un cuerpo, al menos un segundo miembro que comprende una abertura de dispensación, incluyendo el cuerpo la porción de soporte para soportar un portador de medicamentos, incluyendo la porción de soporte al menos una en una abertura de entrada dispuesta para recibir un medicamento liberado a partir de un portador de medicamentos sostenido en el mismo, incluyendo el dispensador un conducto de recolección que conecta la al menos una abertura de entrada y la al menos una abertura de dispensación, comprendiendo el método las etapas de:

- 15 a. disponer el dispensador en una configuración abierta de tal manera que la porción del portador de medicamentos es accesible a un usuario;
- b. aplicar una fuerza a una porción del portador de medicamentos para liberar un medicamento del portador de medicamentos de tal forma que el medicamento pase a través de una abertura de entrada en la región de soporte;
- 20 c. utilizar el conducto de recolección para cierre y para atrapar el medicamento que pasa a través de la abertura de entrada;
- d. disponer el dispensador en la configuración cerrada de tal manera que el conducto de recolección no esté bloqueado; y
- e. manipular el dispensador de tal manera que el medicamento del conducto de recolección sea dispensado desde la abertura de dispensación.

25 Una o más etapas de disposición del dispensador pueden comprender mover el dispensador entre las configuraciones cerrada y abierta dependiendo de la construcción del dispensador. Una o más de las etapas de disposición del dispensador pueden comprender cambiar la orientación del dispensador de tal manera que el usuario pueda ver o tener acceso más fácilmente a la parte relevante. Una o más de las etapas de disposición del dispensador pueden simplemente comprender asegurarse de que el dispensador ya está correctamente configurado y orientado.

30

Debe entenderse que a través de esta especificación y en las reivindicaciones que siguen, a menos que el contexto requiera otra cosa, la palabra "comprende" o variaciones tales como "comprenden" o "comprender" implica la inclusión del entero o etapa establecida o grupos de enteros o etapas.

35 La invención se describirá ahora adicionalmente, a manera de ejemplo solamente, con referencia a los siguientes dibujos en los cuales:

La Figura 1 muestra una realización de un dispensador en una configuración cerrada;

La Figura 2 muestra el dispensador de la Figura 1 en una configuración parcialmente abierta;

La Figura 3 muestra una sección transversal a través del dispensador de la Figura 1 en una configuración cerrada;

40 La Figura 4 muestra una sección transversal a través del dispensador de la Figura 1 en una configuración parcialmente abierta;

La Figura 5 muestra una realización diferente de un dispensador en una configuración cerrada;

La Figura 6 muestra el dispensador de la Figura 5 en una configuración parcialmente abierta;

La Figura 7 muestra una sección transversal a través del dispensador de la Figura 5 en una configuración cerrada;

45 La Figura 8 muestra una sección transversal a través del dispensador de la Figura 6 en una configuración parcialmente abierta;

La Figura 9 muestra una sección transversal a través de una realización adicional de un dispensador en una configuración cerrada;

La Figura 10 muestra una sección transversal a través del dispensador de la Figura 9 en una configuración abierta; y

La Figura 11 muestra una sección transversal a través de un paquete de blísteres.

La Figura 1 muestra una realización de un dispensador 1 en una configuración cerrada y la Figura 2 muestra el dispensador de la Figura 1 en una configuración parcialmente abierta. El dispensador 1 tiene un portador de medicamento 2 montado sobre el mismo en este caso el portador de medicamento 2 es un paquete de blísteres 4 como se muestra en la Figura 11.

5 El paquete de blísteres 4 comprende una capa formada la cual es formada para incluir una pluralidad de blísteres 6 dentro de los cuales se localiza un medicamento 8. Los blísteres 6 se elevan desde un lado de la capa formada y forman una cavidad sobre el lado opuesto. La cavidad es sellada con una capa de sellamiento rompible 10. Para liberar un medicamento 8 el paquete de blísteres un usuario deforma el blíster 6 de tal manera que el medicamento 8 es forzado a través de la capa de sellamiento 10.

10 El dispensador 1 comprende un cuerpo 12 el cual incluye una porción de soporte 14 sobre una superficie a la cual se asegura el paquete de blíster 4. En este caso el cuerpo 12 comprende otra porción de soporte 14 sobre una superficie opuesta a la cual se asegura el paquete de blísteres 4.

El cuerpo 12 comprende una porción del conducto de recolección 18 (descrito en detalle con referencia las Figuras 3 y 4). El cuerpo 12 comprende el primer miembro 20 del dispensador 1.

15 El dispensador 1 incluye adicionalmente un segundo miembro 22 que está montado de manera deslizante sobre el primer miembro 20 e incluye una abertura de dispensación 16. En esta realización el segundo miembro 22 forma una cubierta la cual, en una configuración cerrada (como se muestra en la Figura 1) encaja sobre las porciones de soporte 14 del cuerpo para evitar el acceso a las mismas. El segundo miembro 22 es móvil entre una configuración cerrada y una configuración abierta. La Figura 2 muestra el dispensador 1 en una configuración parcialmente abierta en la cual el segundo miembro 22 ha sido deslizado desde la posición cerrada y el acceso a al menos algunos de los blísteres 6 es posible.

20 El dispensador incluye cierres 24 en cada lado del dispensador 1 los cuales retienen de manera liberable el dispensador 1 en la configuración cerrada. Los cierres 24 comprenden partes cooperantes 26, 28 sobre los primero y segundo miembros 20, 22. Los cierres 24 son liberados por botones 30 los cuales, en este caso, están montados sobre el segundo miembro 22, que pueden ser montados sobre el primer miembro 20. El botón 30 puede formar una de las partes cooperantes 26, 28 del cierre 24.

25 Las Figuras 3 y 4 muestran secciones transversales a través del dispensador en las configuraciones mostradas en la Figura 1 y 2. Las porciones de soporte 14 incluyen aberturas de entrada 32. Una abertura de entrada 32 está asociada con cada blíster 6. Las aberturas de entrada 32 están dispuestas para permitir que un medicamento 8 sea liberado de un blíster 6 para pasar a través de la abertura de entrada y hacia el conducto de recolección 18. El conducto de recolección 18 recolecta almacena el medicamento 8 hasta que el dispensador 1 está dispuesto de tal forma que el medicamento 8 cae por gravedad a la abertura de dispensación 16 desde la cual puede ser dispensado. Como puede verse en las Figuras, el medicamento dentro del conducto de recolección puede pasar solamente a través de la abertura de dispensación 16 cuando el dispensador está dispuesto en la configuración cerrada como se muestra en la Figura 3.

30 Durante el uso un usuario movería el dispensador 1 desde la configuración cerrada a la configuración abierta, o al menos a la configuración parcialmente abierta, presionando los botones 30 para liberar los cierres 24. El usuario aplica entonces una fuerza para deformar el blíster 6 de tal forma que el medicamento 8 es forzado a través de la capa de sellamiento 10. El paquete de blísteres 4 está soportado por la posición de soporte 14 para facilitar que un usuario aplique un usuario al blíster 6.

35 A medida que el medicamento 8 es liberado del blíster 6 pasa a través de una abertura de entrada 32 y hacia el conducto de recolección 18. El usuario puede liberar más de un medicamento 8 hacia el conducto de recolección 18. Una vez que el número requerido de medicamentos 8 ha sido liberado en el conducto de recolección 18 el usuario mueve el dispensador 1 hacia la configuración cerrada y toca el dispensador 1 de manera que los medicamentos 8 en el conducto de recolección 18 caen a la abertura de dispensación 16.

40 En esta realización el dispensador 1 debe ser regresado a la configuración cerrada después de que el medicamento 8 haya sido liberado del paquete de blíster 4 con el fin de completar la dispensación del medicamento 8 a medida que el acceso a la abertura de dispensación 16 es restringido por la interacción del primer miembro 20 y el segundo miembro 22 en la configuración abierta.

45 Las Figuras 5 y 6 muestran una realización diferente de un dispensador 101 en una configuración cerrada y parcialmente abierta respectivamente. Muchas características funcionan de la misma manera que el dispensador 1 y se les dará el mismo número de referencia. Cuando una característica es diferente, pero funciona de manera similar la característica recibirá el mismo numeral de referencia incrementado por 100.

50 El primer miembro 120 comprende el cuerpo 102 el cual tiene una posición de soporte 114 a la cual se asegura un paquete de blísteres 14 en solamente un lado. El dispensador 110 incluye dos segundos miembros 122. Cada segundo miembro 122 está acoplado de manera deslizante a un extremo opuesto del primer miembro 120 de tal

manera que en la posición cerrada los dos segundos miembros 122 cooperan para encerrar sustancialmente el primer miembro 120, evitando por lo tanto el acceso a blísteres 4.

5 El dispensador 101 incluye botones 30 similares a los descritos con referencia a la realización de un dispensador 1 mostrado en la Figura 1. Cada botón 30 está asociado con un cierre 24 el cual retiene el liberador de manera liberable el dispensador 101 en la configuración cerrada.

10 Las Figuras 7 y 8 muestran secciones transversales a través del dispensador en las configuraciones mostradas en las Figuras 5 y 6. Puede verse claramente que en la configuración cerrada, como se muestra en la Figura 7, los segundos miembros 122 contienen sustancialmente el primer miembro y evitan el acceso al paquete de blísteres 4. Una vez que el dispensador 101 ha sido movido hacia una configuración abierta, o al menos parcialmente abierta como se muestra en la Figura 8 los blísteres 6 se hacen accesibles a un usuario. Un usuario puede aplicar entonces una fuerza al blíster para liberar el medicamento 8 del mismo.

Un medicamento 8 liberado del paquete de blísteres 4 pasa a través de la abertura de entrada asociada 32 y entra al conducto de recolección 118. Sin embargo, el medicamento no puede alcanzar las aberturas de dispensación 16 en los segundos miembros debido a las paredes de extremo 40 del primer miembro 120.

15 El conducto de recolección 118 en esta realización incluye las cámaras de extremo 42 en extremos opuestos del primer miembro 120. Las cámaras de recolección 42 están definidas entre la posición de soporte 112 y las paredes de extremo 40. Las cámaras de extremo 42 incluyen salidas de cámara 44 las cuales se alinean con las aberturas de dispensación 16 solamente en la configuración cerrada. El cuerpo 122 también incluye aperturas 20 43 que permiten que un medicamento 8 pase desde las aberturas de entrada 32 a las cámaras de recolección 42.

Así durante el uso un usuario debe abrir el dispensador 101, liberar un medicamento 8 del paquete de blísteres 4 en el conducto de recolección, cerrar el dispensador 101, o al menos un lado del mismo, de tal forma que la salida de cámara 44 y la abertura de dispensación 16 estén alineadas y el medicamento pueda ser dispensado desde el dispensador 101.

25 Debe notarse que, si se dese, una o ambas paredes de extremo 40 del primer miembro 120 podrían incluir cada una, una o más aberturas a través de la cuales podría pasar un medicamento 8 de forma que el dispensador 101 podría dispensar en la configuración abierta.

30 Las Figuras 9 y 10 muestran una sección transversal a través de una realización adicional del dispensador 201 en una configuración cerrada y abierta respectivamente. Muchas características funcionan de la misma manera que el dispensador 1 y recibirán el mismo número de referencia. Cuando una característica es diferente pero funciona de manera similar la característica recibirá un numeral de referencia similar incrementado por 200.

35 En esta realización el segundo miembro 222 está dispuesto de tal manera que está mostrado de manera deslizable dentro del primer miembro 220. El primer miembro 220 comprende el cuerpo 12 el cual incluye la porción de soporte 214 en la cual se monta un paquete de blísteres 4. La porción de soporte 214 comprende una disposición de aberturas de entrada 32 correspondientes a los blísteres 6 del paquete de blísteres 4.

El segundo miembro 222 está montado dentro del primer miembro 220 y comprende una disposición de aberturas secundarias 50 las cuales, en la configuración abierta tal como se muestra en la Figura 10 están alineadas con las aberturas de entrada 32 y permiten que un medicamento liberado desde un blíster pase hacia el conducto de recolección 218 y por lo tanto a la abertura de dispensación 16 la cual es accesible en la configuración abierta.

40 En la configuración cerrada como se muestra en la Figura 9 las aberturas secundarias 50 no están alineadas con la disposición de aberturas de entrada 32. El segundo miembro 222 por lo tanto bloquea sustancialmente las aberturas de entrada 32 y evitan que un medicamento 8 sea liberado hacia el conducto de recolección 218.

45 En esta realización el dispensador 201 está dispuesto de tal forma que en la configuración cerrada, la capa rompible 10 del paquete de blísteres 4 entra en contacto con el segundo miembro 222 antes de que se rompa si el blíster 6 está deformado. Esta disposición mantiene el sello ambiental del blíster 6 hasta que el medicamento 8 sea liberado apropiadamente.

La Figura 11 muestra detalles de una sección transversal de un paquete de blísteres 4. Los blísteres 6, el medicamento 8 y la capa de sellamiento 10 rompible pueden ser vistos fácilmente.

50 Debe entenderse que la invención ha sido descrita más arriba a manera de ejemplo solamente que pueden hacerse modificaciones en detalles sin apartarse del alcance de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un dispensador (1) para uso con un portador de medicamento (2), conteniendo el portador de medicamento (2) al menos un producto de medicamentoso (8) el cual puede ser liberado del mismo, comprendiendo el dispensador (1) un primer miembro (20) que incluye un cuerpo (12) al menos un segundo miembro (22) que comprende una abertura de dispensación (16), incluyendo el cuerpo (12) una porción de soporte (14) para soportar el portador de medicamento (2), incluyendo la porción de soporte (14) al menos una abertura de entrada (32) dispuesta para recibir un medicamento (8) liberado de un portador de medicamentos (2) soportado en el mismo, incluyendo el dispensador (1) un conducto de recolección (18) que conecta al menos una abertura de entrada (32) y la al menos una abertura de dispensación (16), configurado el dispensador (1) de tal forma que un medicamento (8) dispensado desde un portador de medicamentos (2) en el mismo pasa a través de la abertura de entrada (32) hacia el conducto de recolección (18) desde el cual puede ser dispensado a través de la abertura de dispensación (16), siendo el primero (20) y al menos un segundo miembro (22) acoplado de manera deslizable a otro y móvil entre una configuración cerrada en la cual el acceso a al menos una porción de al menos uno de los portadores de medicamentos (2) y a la abertura de dispensación (16) puede ser impedida sustancialmente, o la liberación de un medicamento (8) desde el portador de medicamento (2) puede ser impedido sustancialmente y una configuración de dispensación, o abierta en la cual el acceso a al menos uno del portador de medicamentos (2) y la abertura de dispensación (16) o liberación de un medicamento desde el portador (2) está sustancialmente no impedida así.
- 20 2. Un dispensador como se reivindica en la reivindicación 1, en el cual la porción de soporte (14) incluye una pluralidad de aberturas de entrada (32).
3. Un dispensador como se reivindica en la reivindicación 1 o 2, en el cual al menos una abertura de entrada (32) en la porción de soporte (14) está bloqueada sustancialmente por el al menos un segundo miembro cuando está en configuración cerrada.
- 25 4. Un dispensador como el reivindicado en la reivindicación 1 o 2, en el cual el paso a través del conducto de recolección (18) entre la abertura de entrada (32) y la abertura de dispensación (16) estaban bloqueados sustancialmente cuando está en la configuración cerrada.
- 30 5. Un dispensador como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual el primer miembro (20) y al menos un segundo miembro (22) están asegurados de manera liberable juntos en la posición cerrada utilizando al menos un cierre (24) el cual debe ser liberado para mover el dispensador (1) a la posición de dispensación.
- 35 6. Un dispensador como se reivindica en la reivindicación 4, en el cual el, o cada uno de los cierre (24) es liberable utilizando un botón (30) asociado con cada cierre (24).
7. Un kit de medicación que comprende un dispensador (1) y al menos un portador de medicamento (2) conteniendo el portador de medicamento (2) al menos un medicamento (8) y siendo el dispensador (1) tal como se reivindica en cualquier reivindicación precedente.
- 40 8. Un kit de medicación como se reivindica en la reivindicación 7, en el cual el al menos un portador de medicamento (2) es un paquete de blísteres (4).
9. Un kit de medicación como se reivindica en la reivindicación 8, en el cual el paquete de blísteres (4) comprende una pluralidad de blísteres (6), conteniendo cada blíster (6) un medicamento (8).
- 45 10. Un método para dispensar un medicamento (8) desde un portador de medicamento (2) unido a una porción de soporte (14) de un dispensador (1), comprendiendo el dispensador (1) un primer miembro (20) que incluye un cuerpo (12), al menos un segundo miembro (22) que comprende una abertura de dispensación (16), incluyendo el cuerpo (12) la porción de soporte (14) para soportar un portador de medicamento (2), incluyendo la porción de soporte (14) al menos una abertura de entrada (32) dispuesta para recibir un medicamento (8) liberado desde un portador de medicamento (2) sostenido en el mismo, incluyendo el dispensador (1) un conducto de recolección (18) que conecta la al menos una abertura de entrada (32) y la al menos una abertura de dispensación (16), comprendiendo el método las etapas de:
 - a. disponer el dispensador (1) en una configuración abierta de tal manera que al menos una porción del portador de medicamento (2) es accesible a un usuario;
 - 50 b. aplicar una fuerza a una porción del portador de medicamento (2) para liberar un medicamento (8) desde el portador de medicamento (2) de tal manera que el medicamento (8) pase a través de una abertura de entrada (32) en la posición de soporte;
 - c. usar el conducto de recolección (18) para cierre y retener el medicamento (8) que pasa a través de la abertura de entrada (32);

ES 2 402 343 T3

- d. disponer el dispensador (1) en la configuración cerrada de tal manera que el conducto de recolección (18) no esté bloqueado; y
- e. manipular el dispensador (1) de tal manera que el medicamento (8) del conducto de recolección (18) sea dispensado desde la abertura de dispensación (16).

Fig.1.

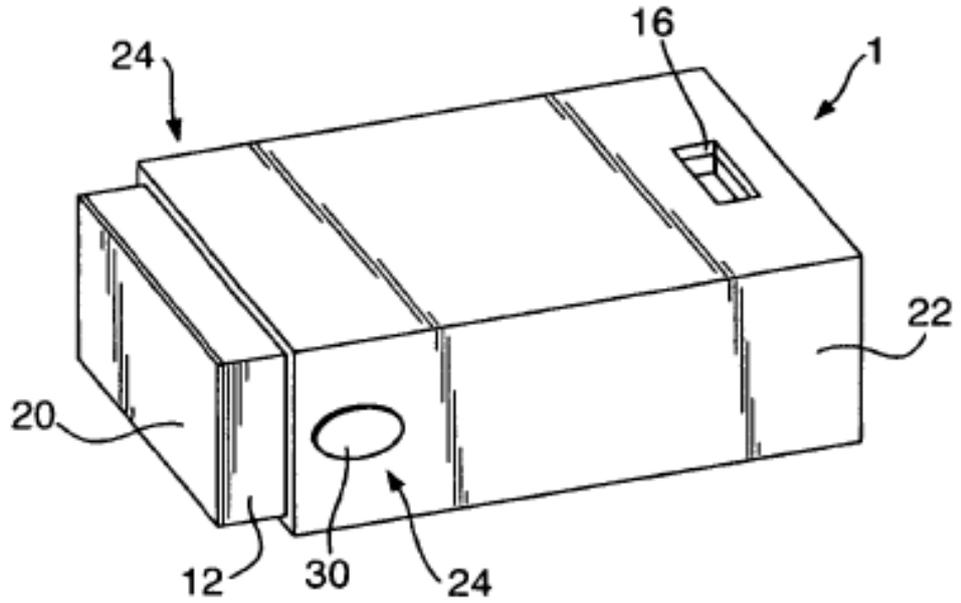


Fig.2.

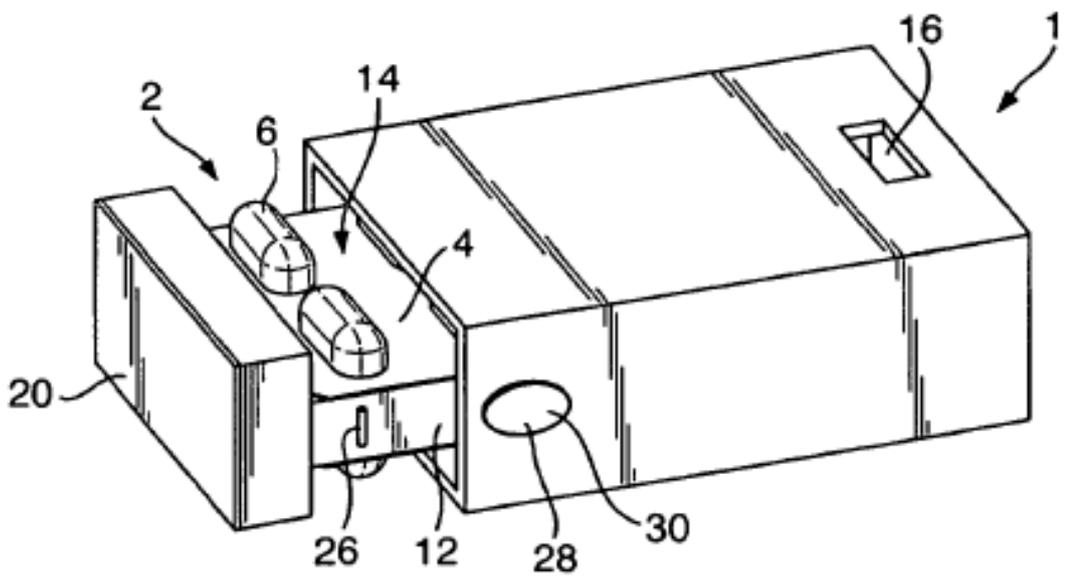


Fig.3.

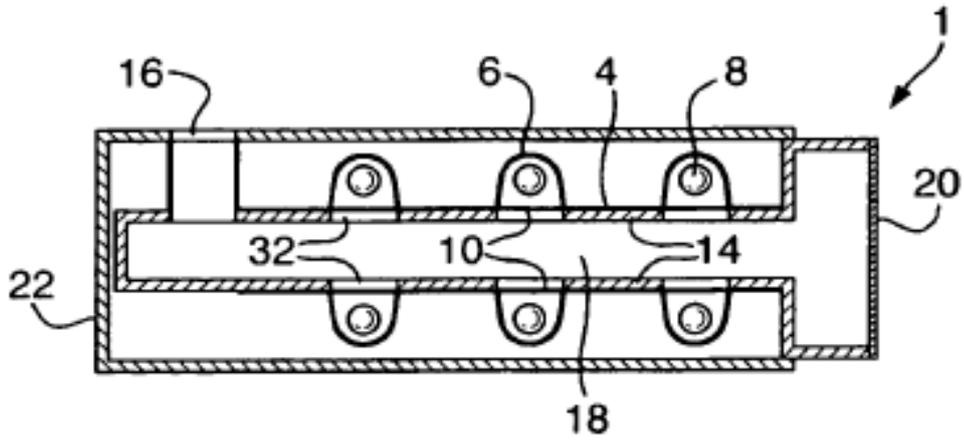


Fig.4.

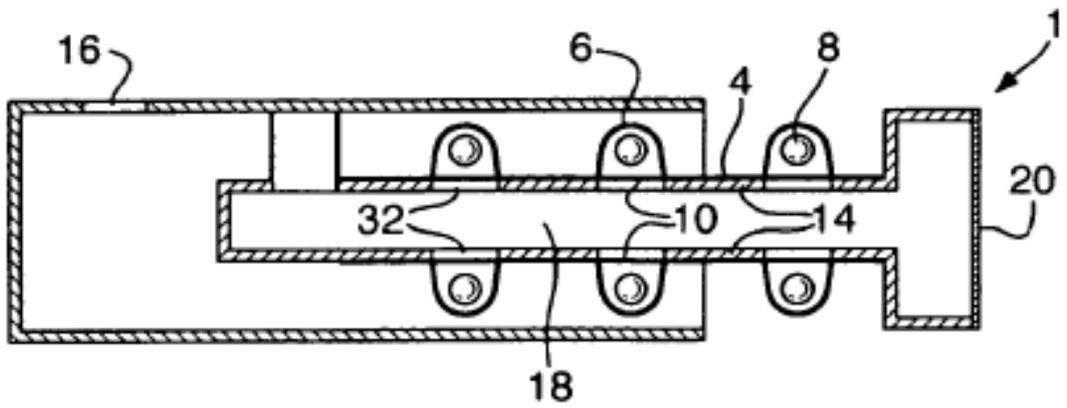


Fig.5.

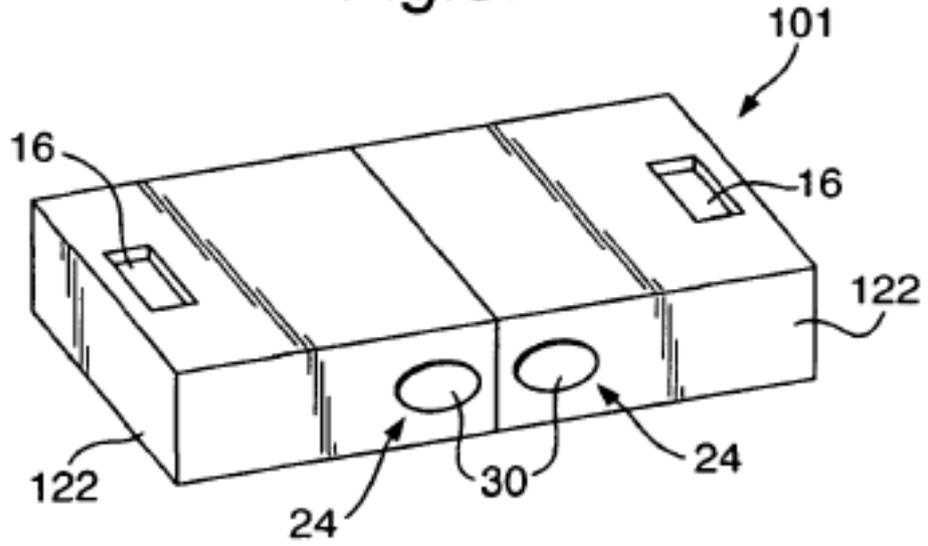


Fig.6.

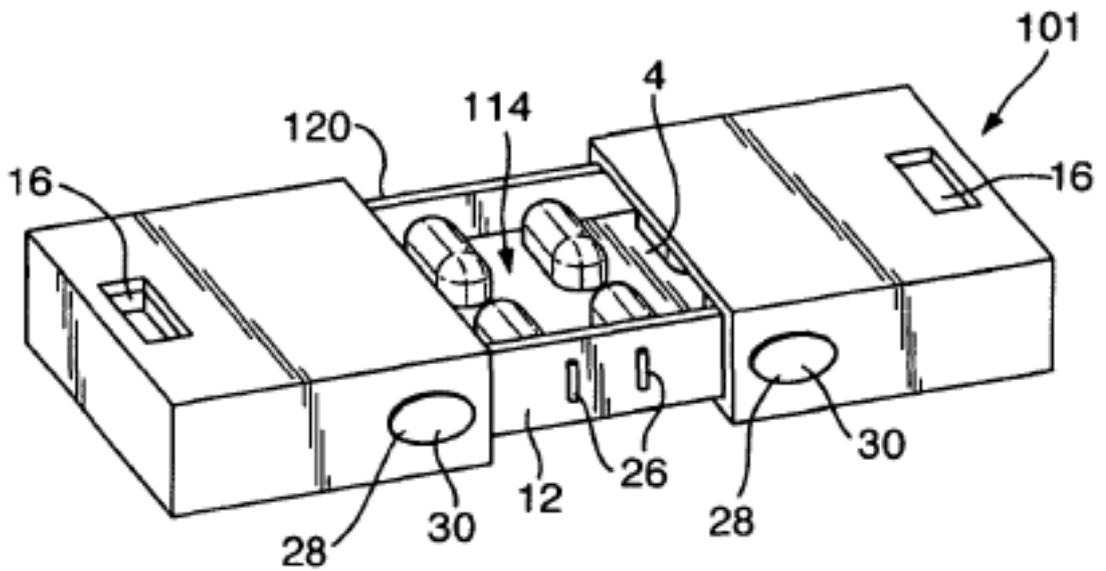


Fig.7.

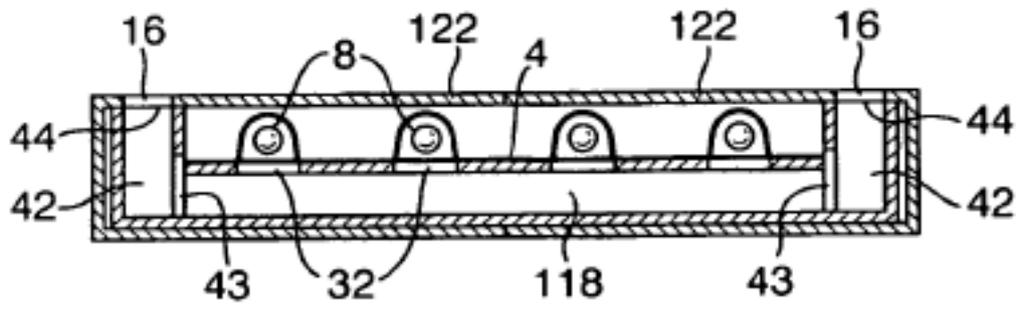


Fig.8.

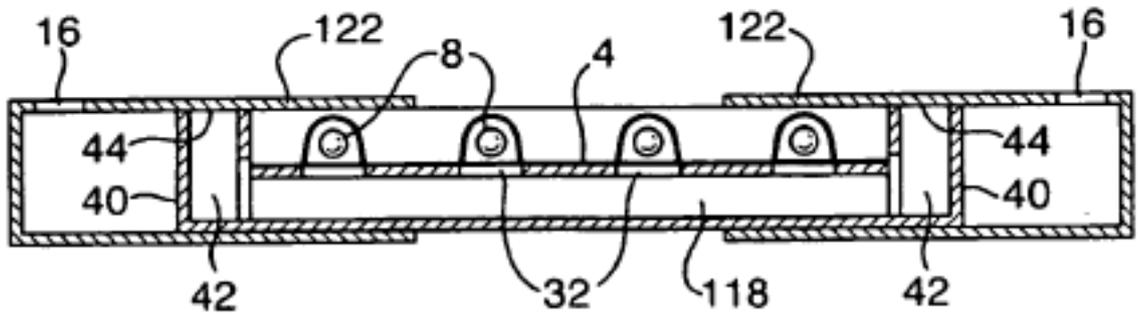


Fig.9.

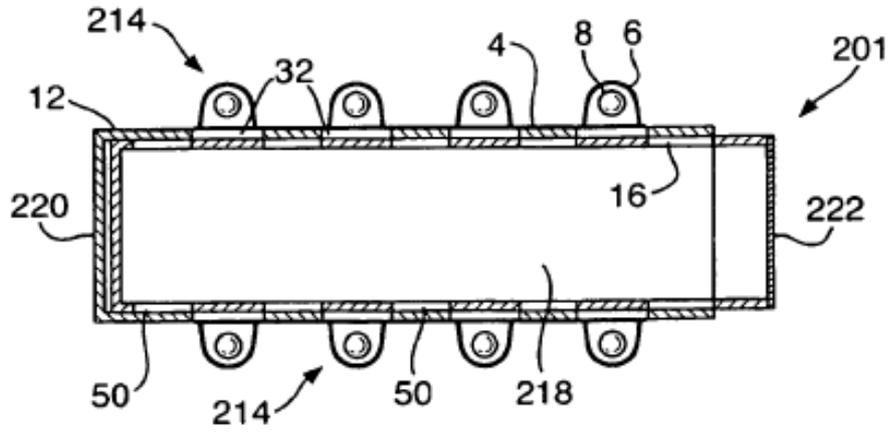


Fig.10.

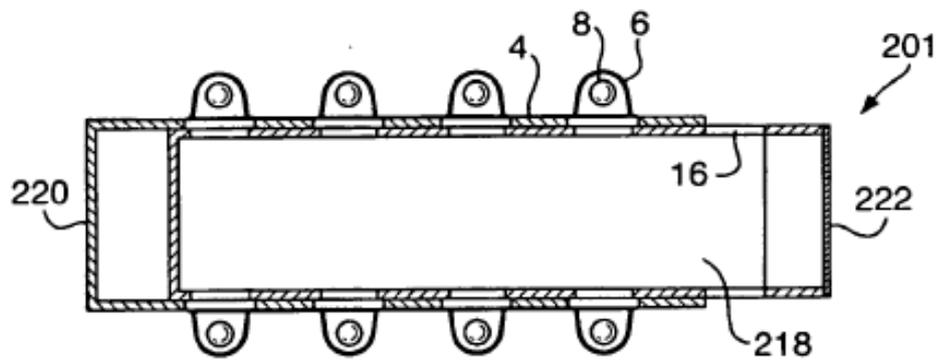


Fig.11.

